

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**6087** *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, por el que se somete al trámite de Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa Previa, la Solicitud de Autorización Administrativa de Construcción y la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del Proyecto de ejecución para la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Belinchón-Minglanilla en el tramo comprendido entre el apoyo número 499 y la SE Belinchón 400 kV, en el término municipal de Belinchón (Cuenca). IEL-89572752-24.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a), 53.1.b), 54 y 55 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125, 143 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Se somete al trámite de Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, y la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del Proyecto de ejecución para la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Belinchón-Minglanilla en el tramo comprendido entre el apoyo número 499 y la subestación Belinchón 400 kV, en el término municipal de Belinchón (Cuenca).

· Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal (en lo sucesivo REE), con domicilio en La Moraleja, Alcobendas -28109 Madrid-, Paseo del Conde de los Gaitanes número 177, con N.I.F.: A-85309219.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, Declaración de Utilidad Pública del proyecto de ejecución para la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Belinchón-Minglanilla en el tramo comprendido entre el apoyo número 499 y la subestación Belinchón 400 kV, en el término municipal de Belinchón (Cuenca).

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción, así como la declaración de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de Cuenca. Las alegaciones se dirigirán a dicha dependencia, en la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, sita en la calle Juan Correcher, 2, 16071 Cuenca.

· Descripción de las Instalaciones: La modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Belinchón-Minglanilla en el tramo comprendido entre el apoyo número 499 y la subestación Belinchón 400 kV, se ubica en el término municipal de Belinchón (Cuenca).

Las características de la instalación son las siguientes:

- a) Sistema.... .. Corriente alterna trifásica
- b) Frecuencia.... .. 50 Hz
- c) Tensión nominal.... .. 400 kV

- d) Tensión más elevada de la red.... 420 kV
- e) Origen de la línea de alta tensión.... Apoyo número 499
- f) Final de la línea de alta tensión.... Subestación Belinchón
- g) Temperatura máxima de servicio del conductor.... 85 ° C
- h) Capacidad térmica de transporte por circuito:
- ..... Verano: 1480 MVA
- ..... Invierno: 1810 MVA
- i) Número de circuitos.... 1
- j) Número de conductores por fase.... 2
- k) Tipo de conductor.... AL/AW CARDINAL
- l) Número de cables de tierra convencional.... 2
- m) Tipo de cable de tierra convencional.... 7N8 AWG
- n) Aislamiento.... Vidrio U160BS
- o) Apoyos.... Torres metálicas de celosía
- p) Cimentaciones.... Patas separadas
- q) Puestas a tierra.... Anillos cerrados de acero descaburado
- r) Longitud.... 0,559 km
- s) Provincia afectada: Cuenca.... 0,559 km

· Presupuesto (euros): 575.995 euros (incluye presupuesto de la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Belinchón-Morata 2).

· Finalidad: Construcción de la nueva línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, doble circuito, subestación Manchega – subestación Belinchón, a su llegada a la subestación Belinchón 400 kV.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, así como la Declaración de Utilidad Pública del presente proyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que no se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, está sometida al trámite de información pública del proyecto.

La declaración de la utilidad pública de la instalación llevará implícita los efectos incluidos en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La solicitud de Declaración de Utilidad Pública incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el solicitante considera de necesaria expropiación, dicha relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados se incluye en el anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto y la relación concreta e individualizada de los bienes y

derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica (expediente IEL-89572752-24) en esta Dependencia de Industria y Energía, en la Subdelegación del Gobierno en Cuenca (sita en la calle Juan Correcher, 2 -16071 Cuenca-) o en el siguiente enlace, donde podrán descargarse la citada documentación (con la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados):

[https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html)

para que, en su caso, puedan presentar, mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, en el Registro General de dicha Subdelegación del Gobierno, en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

#### ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por las líneas eléctricas a 400 kV Belinchón-Morata 2 y Belinchón-Minglanilla (tramo Belinchón-Minglanilla).

Todas las parcelas están ubicadas en el término municipal de Belinchón (Cuenca)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre existente (m²)*	Servidumbre y Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos y anillo de tierra (m2)	Superficie Tala (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del Terreno
1	Herderos de García Villagarcía Purificación	16032A50900 207	509	207	55	88	-	-	-	-	60	T_499	78	Labor o Labradío secoano, Labor o labradío regadío
2	Confederación Hidrográfica del Tajo	16032A50909 020	509	9020	33	48	-	-	-	-	5	T_499	19	Hidrografía natural (río, arroyo), laguna
3	Ayuntamiento de Belinchon	16032A50909 001	509	9001	116	169	-	-	-	-	-	T_499, T_500A	51	Vía de comunicación de dominio público
4	Red Electrica de España Sociedad Anónima	16032A50900 110	509	110	-	951	4	T-280	206	6	2411	T_280	1621	Labor o Labradío secoano, Viña secoano, arbolado
5	Palomar Cifuentes Carmen; Palomar Cifuentes Maria Fernanda	16032A50900 119	509	119	4921	3735	-	T-500A	224	21	5267	T_500A	1853	Labor o Labradío secoano, Pastos, arbolado
6	Pajaron Martinez Pablo	16032A50900 107	509	107	-	-	-	-	-	-	1136	T_280	136	Instalaciones solares, Labor - Tierra Arable, arbolado
7	Ruiz Castejon Maria del Carmen	16032A50900 108	509	108	31	486	763	-	-	129	874	T_280	7	Olivos secoano, arbolado
8	Ayuntamiento de Belinchon	16032A50909 007	509	9007	-	-	-	-	-	-	-	T_280	25	Vía de comunicación de dominio público
*Servidumbre existente (m2) entre los apoyos T-499 y T-501														

Cuenca, 17 de febrero de 2025.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Ángel Ossorio Chapín.

ID: A250007115-1